

FIN-00074-2026

## MEMORIA ECONOMICA

Dando cumplimiento en lo contemplado en el ARTICULO 356-3 del Estatuto tributario 1.2.1.5.1.15 del Decreto reglamentario 2150 de 20247 y artículo 4 del decreto 1680 del 17 de diciembre de 2020:

### 1. Año gravable que se informa

R/ La información que se está presentando corresponde al año gravable 2025.

### 2 Razón Social y NIT de la entidad informante

R/ Cooperativa Cafetera de la Costa, con NIT 900.197.988-1

### 3 Donaciones efectuadas a terceros

R/ La Cooperativa no ha efectuado donaciones a terceros.

### 4 Información de la fuente de ingresos: donaciones, ingresos actividad meritoria, otros ingresos

R/ La Cooperativa obtiene sus ingresos por la venta de Café pergamino, Provisión agrícola, Fertilizantes, Café Tostado y Café servido en tiendas de café.

Los otros ingresos provienen de los incentivos por la comercialización de café pergamino y cuotas de afiliación.

### 5 Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente

R/ L cooperativa durante el año 2025 tuvo pérdidas por valor en miles de pesos es (\$3.494.559.252,02), situación por la cual no se realizó distribución de excedentes. Debido a que existieron valores ajustados por la sección 11 NIIF GRUPO 2 PARRAFO 11.13 así como la NIIF 9 Costo amortizado de activos y pasivos financieros, los cuales no representan un ingreso operativo sino una estimación de valores financieros.

### 6 Valor y detalle de las asignaciones permanentes

R/ La Cooperativa no tiene asignaciones permanentes.



**7. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes**

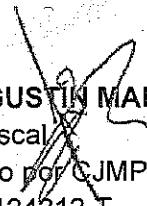
R/ \$1.902.358.828.09, Proyecto ADR

**8. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.**

R/ La información ha sido actualizada.



**JOHNNY HAROLD GOMEZ PINZON**  
Representante legal  
C.C. 79.649.167



**JOSE AGUSTIN MANJARRES PEINADO**  
Revisor fiscal  
Designado por CJMP & Asociados S.A.S.  
T.P. No. 124212-T

